



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N° 145/08

07 MAY 2008
Salta,
Expediente N° 12.459/06

VISTO:

La Resolución N° 111/08 del Consejo Superior, a través de la cual se designa a la Lic. Lelia Elisa GONZALEZ, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura TECNICA DIETOTERAPICA - Carrera de Nutrición (Plan 2004) de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco años, o hasta el cumplimiento de la edad prevista en el artículo 27 del Estatuto de la Universidad, si esto último se produce antes; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada profesional ha renovado por concurso sus funciones, habiendo tomado posesión de las mismas el 02 de Mayo de 2.008;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Lic. Lelia Elisa GONZALEZ, D.N.I. N° 18.466.847, tomó posesión en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura TECNICA DIETOTERAPICA DEL ADULTO de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el 02 de Mayo de 2008.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.-

img
LML


Lic. CECILIA PIÑERO de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud